



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

DCBS.CD.28.19
17 de diciembre, 2019

H. MIEMBRO DEL CONSEJO DIVISIONAL.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Unidad Lerma.

P r e s e n t e

Asunto: Convocatoria a la sesión número 18.19 (urgente) del Consejo Divisional.

Con fundamento en los artículos 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos lo convoco a la **Sesión Número 18.19 (urgente) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud**, que se llevará a cabo, en la sala de CBS, J3.1 (aulas ligeras 2) el próximo **18 de diciembre del presente a las 14:00 horas**, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia. (Arts. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesiones 17.19 celebrada el 22 de noviembre de 2019.
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Docencia respecto de los Lineamientos particulares para prácticas de campo de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma (Arts. 70 del *RIOCA y 34, fracción III del *RO).
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de la Dra. María Encarnación Mena Martínez, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 06 de enero de 2020 al 20 de marzo de 2020, presentada por el Departamento de Ciencias de la Alimentación. (Art. 152 y 153 del *RIPPPA).
 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga contratación del Dr. Pablo Adolfo Mayer Villa, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 14 de enero de 2020 al 13 de enero de 2021, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud. (Art. 152 y 153 del *RIPPPA).



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga de contratación del Dr. Mauricio Marcel Pérez Morales, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 7 de enero de 2020 al 06 de enero de 2021, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud. (Art. 152 y 153 del *RIPPPA).
6. Asuntos generales.

Atentamente
Casa Abierta al Tiempo

C.D. CBS

Dr. Gustavo Pacheco López
Presidente

*RIOCA. Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

*RO. Reglamento Orgánico.

*RIPPPA Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico.